ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 039 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE 18 DE FEBRERO DE 2016
HORA DE INICIO 07:00 A.M.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2016

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C HENRY GAMBOA MEZA
Presidente

H.C PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
Primer Vicepresidente

H.C WILSON MANUEL MORA CADENA
Segundo Vicepresidente

CARLOS SIMON GONZALEZ JEREZ
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
JAVIER AYALA MORENO
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO AREVALO
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
HENRY GAMBOA MEZA
RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ
NANCY ELVIRA LORA
NELSON MANTILLA BLANCO
WILSON MANUEL MORA CADENA
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
URIEL ORTIZ RUIZ
EDINSON FABIAN OVIEDO PINZÓN
JHON MARCELL PINZON RINCON
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA

El Presidente solicita al Secretario proceder a hacer el llamado a lista

El Secretario hace el respectivo llamado a lista e informa que han respondido seis (8) Honorables Concejales, por lo tanto no existe quórum.

No habiendo quórum decisorio, la Presidencia solicita al Secretario hacer el segundo llamado a lista dentro de diez (10) minutos.

Transcurrido el tiempo, el Presidente procede a solicitar al Secretario hacer el segundo llamado a lista.

El Secretario hace el segundo llamado a lista e informa que han respondido diez y seis (16) Honorables Concejales, por lo tanto existe quórum decisorio.

El Presidente solicita al Secretario proceder a dar lectura al orden del día.

El Secretario procede a dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
2. **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA**
3. **HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA**
4. **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS**
5. **TEMA: PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN – DIRECTORA DE INVISBU ARQUITECTA AYCHE PATRICIA MORALES SUESCUN**

6. LECTURA DE DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES.

7. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Leído el orden del día, la Presidencia lo somete a consideración de los Honorables Concejales para su aprobación.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIONICIO CARRERO CORREA: Gracias Presidente y honorables concejales, para solicitar modificación del orden del día, que adelantemos proposiciones y varios, porque hay muchas proposiciones ahí pendientes entonces para que lo adelantemos.

En consideración el orden del día con las modificaciones solicitadas por el **H.C. DIONICIO CARRERO CORREA** Lo aprueban los Honorables Concejales. Ha sido aprobado Señor Presidente.

El Señor Presidente ordena al Secretario, continuar con el Desarrollo del orden del día.

3.- HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

Los Honorables Concejales, asistentes, invitados y presentes, proceden a colocarse de pié para entonar el Himno de la Ciudad de Bucaramanga.

A continuación el Presidente solicita al Secretario continuar con el orden del día.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS.

El Secretario informa que no hay actas sobre la mesa Señor Presidente.

No habiendo actas, el Presidente designa al **H.C. WILSON RAMIREZ GONZALEZ** para la revisión del Acta del día de hoy.

El Secretario dice que sí señor Presidente.

5.- PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

El Secretario procede a informar que existen dos proposiciones sobre la mesa.

El Presidente le solicita al Secretario el favor de dar lectura a las mismas.

PROPOSICION: De manera permanente en la Ciudad de Bucaramanga se incrementa la taza de delitos enmarcados en varias modalidades, hurto, concierto para delinquir, extorción, lesiones personales, tráfico y porte de estupefacientes, entre otros, conductas punibles que no solo engrosan las estadísticas en materia criminal, también dejan en evidencia la necesidad de fortalecer las políticas en ésta materia que deben ser más preventivas y menos coaxitivas, y la de las políticas públicas enfocadas en el área social. En ese orden de ideas, y dentro del marco de una investigación denominada secuestro exprés, la bancada del Partido Liberal Colombiano, Mais, y Opción Ciudadana, proponen un debate de control Político citando al Secretario del Interior del Municipio e invitando al Comandante de La Policía Metropolitana De Bucaramanga, Defensor del Pueblo, y Personero Municipal, con el fin de que den respuesta al siguiente cuestionario y a su vez, participen de éste debate:

PRIMERO: Para el año dos mil quince cuáles fueron los delitos de mayor incidencia en Bucaramanga?.
SEGUNDO: Cuáles son las zonas más afectadas?.
TERCERO: Se tiene conocimiento de una posible revictimacion del Ciudadano que una vez es

despojado de sus pertenencias, debe pagar para que le sean devueltas?.

CUARTO: Cuáles han sido las medidas implementadas en su despacho con el fin de contrarrestar el fenómeno descrito en la pregunta número tres?. Han sido efectivas?.

QUINTO: Se tiene un reporte de la participación de los menores de edad en la comisión de delitos que tengan carácter extorsivo?.

SEXTO: Respecto del hurto de autopartes, en qué zonas de Bucaramanga se presenta en mayor proporción ésta modalidad?.

SÉPTIMO: Cuántas motos y automóviles fueron hurtados en el año dos mil quince en la ciudad?, ésta cifra aumento o disminuyo respecto de la del dos mil catorce?.

OCTAVO: Con base en la pregunta anterior, quiénes son los más afectados, los propietarios de vehículos particulares, o taxis?.

NOVENO: Se tiene conocimiento del número de delitos de tipo extorsivo relacionado particularmente con el pago por devolución de papeles hurtados durante el año del dos mil quince?.

DECIMO: Cuál es el margen de utilidad que deja éste mercado ilegal al año?.

ONCEAVO: Desde la construcción del plan de desarrollo próximo a ser presentado ante el Concejo de la Cuidad, que tipo de políticas se tienen planteadas, que conlleven a disminuir y a atacar este flagelo?.

DOCE: Cómo se abordara este tema desde el marco de Política criminal y de salud pública por parte de su despacho?.

Proposición presentada por el Partido Liberal Colombiano, Partido Mais, y Partido Opción Ciudadana.

Leída la proposición, el Señor Presidente somete a consideración la aprobación de la proposición…

INTERVENCIÓN DEL H.C. RENÉ RODRIGO GARZÓN MARTÍNEZ: Presidente, para solicitarle una proposición presentada en el tema de invitar igualmente a la

Policía y a la Secretaría del Interior; en el tema del programa de tolerancia y movimiento, seria para unificar esas dos proposiciones, que la una tiende a mirar indicadores y problemática de seguridad, y la otra programas preventivos de lo que tiene que ver con la convivencia ciudadana.

La Presidencia solicita al Señor secretario fusionar esas dos proposiciones en una sola citación e invitación a los funcionarios.

El señor Secretario procede a responder que así se hará Señor Presidente.

A continuación el Presidente solicita al Secretario proceder a dar lectura a la siguiente proposición.

PROPOSICION: teniendo en cuenta las últimas actuaciones, especialmente haber regresado del equipo Atlético Bucaramanga a la categoría del futbol profesional colombiano, condecorar a la institución Atlético Bucaramanga como una forma de demostrar el interés general de los Bumangueses, a un grupo de Jugadores, Directores Técnicos, y directivos que hacen posible mantener una ilusión viva. Hacer entrega de ésta en nombre de su Gerente Juan Carlos Castro.
Proposición presentada por el Honorable Concejal Jhon Marcell Pinzón Rincón, Jorge Flórez y otros.

El Secretario informa que ha sido leída la Proposición Señor Presidente.

El Presidente procede a someter a consideración de los Honorables Concejales la aprobación de la proposición.

El Secretario informa que ha sido aprobada la proposición.

El Señor Presidente ordena al Secretario, continuar con el Desarrollo del orden del día

6.- TEMA: PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN - DIRECTORA DEL INVISBU ARQUITECTA AYCHE PATRICIA MORALES SUESCUN.

El Presidente del Concejo procede a saludar y seguidamente le da la bienvenida a la Arquitecta **AYCHE PATRICIA MORALES SUESCUN.** Nuestra directora del Instituto Municipal de Vivienda de Interés Social **INVISBU,** para que nos presente su informe de Gestión del último trimestre de la vigencia del dos mil quince. Tiene usted la palabra

INTERVENCIÓN DE LA ARQUITECTA AYCHE PATRICIA MORALES SUESCUN, DIRECTORA DEL INVISBU: Muy buenos días a todas y a todos, con mucho gusto queremos hacerle una presentación de la gestión realizada el año anterior, trajimos una presentación para ser más ilustrativos en el tema, y me permito presentársela a ustedes con todo gusto. Si bien es cierto el Instituto de Vivienda de Interés Social de Bucaramanga ha recibido la calidad, entonces estamos certificados y por eso quiero presentarles un mapa de procesos dentro de planear, hacer, verificar y actuar. Los dos procesos misionales más importantes del Instituto pues se refieren al trabajo social y al desarrollo comunitario, y la proyección habitacional vivienda nueva y mejoramiento. Ahora bien, dentro de esos procesos misionales pues estamos identificando las necesidades de la comunidad de vivienda y en miras de tener unos beneficiarios satisfechos. Encontré una institución en donde dentro del plan de desarrollo afortunadamente las metas que se propusieron fueron cumplidas en un cien por ciento (100%) aquí está la relación de cada uno de los programas, y subprogramas atendidos en donde cada una de las metas de los proyectos fueron cumplidos en un cien por ciento 100%, como lo pueden observar y reflejar en este marco que tenemos aquí presentando, no sé si quieran que haga alusión a cada uno de los puntos, o voy pasando la información. Ya que pues esta información se la había hecho llegar con anticipación. Vamos pasando entonces, aquí pues están los temas de renovación

urbana, mejoramiento integral de vivienda, y todo el tema de atención a poblaciones incluidas en el desarrollo sostenido. Dentro del marco de los procesos misionales de proyección habitacional vivienda nueva y mejoramiento, pues llegamos como les dije anteriormente a un cien por ciento 100% se hizo la formulación de la Política Pública, que paso por este recinto, generó el Acuerdo 005 del veintiocho de abril del dos mil quince,y es un acuerdo marco que tomamos como base para el nuevo plan de desarrollo de este nuevo Gobierno. Unas líneas de acción muy importantes que fueron trazadas en esta Política Pública. Dentro del marco del programa de vivienda habitad digna y saludable para Bucaramanga, pues se realizaron una serie de proyectos entre ellos el proyecto campo Madrid fueron mil trecientas cuarenta y ocho (1348) viviendas y mil trecientas cuarenta y ocho (1348) subsidios, proyecto la inmaculada fase uno, ochocientos diez subsidios 810 ochocientas diez soluciones. Ambos dentro del marco de vivienda VIG o vivienda gratuita. La meta del cuatrienio eran mil setecientos cuarenta y tres (1743) la meta cumplida, llego a tres mil setecientos setenta y cinco (3775) soluciones. Proyecto norte club doscientos cuarenta subsidios (240) doscientos cuarenta (240) viviendas, aquí la modalidad es vivienda para ahorradores o conocido VIPA dentro de la Política Marco Nacional. Paseo la Feria también etapas cuatro y cinco, ciento noventa y cinco subsidios (195) doscientas ocho viviendas y también viviendas para ahorradores. Altos de Betania cuatrocientos veinte (420) soluciones de vivienda. Éste es el resumen de los siete proyectos de vivienda gratuita, vivienda para ahorradores, que nos suman dentro del Plan de Desarrollo cumplido, de las metas tres mil setecientas setenta y cinco (3775) soluciones. Aquí está lo que les presentaba anteriormente entonces está la relación cumplida. El subprograma de promoción de Hábitat Sostenible, la meta era entregar cuatrocientas cuatro viviendas de interés prioritario, con subsidios asignados y se entregaron dos mil seiscientas sesenta y seis (2666) soluciones de vivienda con dos mil

seiscientos sesenta y seis subsidios asignados. En el tema de mejoramiento de vivienda, se tenía previsto ejecutar trecientos mejoramientos de vivienda (300) en la zona rural se entregaron materiales para mejoramiento rurales e igualmente se hicieron mejoramientos de vivienda. Un total de trecientas viviendas atendidas. También se gestionaron y se asignaron ciento cincuenta subsidios para la construcción de vivienda rural. Esto con la participación de Sede tabaco, y fondo de calamidades, cadenas productivas, y pues con el aporte también del Invisbu. En éste evento de la meta del cuatrienio que eran ciento cincuenta se cumplió con ciento sesenta y tres (163). Aquí tenemos una información un informe gráfico de lo que era antes, y lo que entregamos después. Dentro del programa de vivienda hábitat digno y saludable se tenía previsto la formulación de dos planes parciales, efectivamente la zona norte, ha sido el desarrollo donde el INVISBU ha actuado con mayor porcentaje, están relacionados aquí todos los puntos que se ha atendido. El punto uno se resalta el Paseo, la Feria, toda la zona norte, Altos de Betania, Café Madrid, Campo Madrid, Villas de San Ignacio, Claveriano, que es de años anteriores, sector la inmaculada fase uno y fase dos, que es lo que estamos en éste momento terminando. Aquí resumimos que no hubo necesidad de hacerles planes parciales toda vez que el diseño y la aprobación de los proyectos, fueron finalmente construidos en el cuatrienio y se evaluó, como éste es el único punto del 50% de la gestión, porque se considera que el trabajo y el estudio de títulos y el análisis del predio se cumple en un 50% es decir los proyectos no necesitaron hacer planes parciales. Otro tema y es la promoción de hábitat sostenible estaba el formular el plan de vivienda para la administración, de hecho se hizo un convenio con Comfenalco para soluciones de vivienda, entiendo y lo que me informaron en el empalme llego hasta el concejo estuvo aquí para hacer una aprobación, finalmente no se llevó a un acuerdo tenemos el proyecto ya viabilizado dentro del marco de los tipo de vivienda que tenemos ya y las áreas que

maneja la Política de vivienda de interés social aquí hay unos apartamentos tipo A con 36 metros cuadrados, Unos apartamentos tipo B con 49 metros cuadrados, tipo C con cincuenta y dos metros cuadrados; lo que entiendo y me informaron finalmente la presentación que tenían cuando hicieron la presentación ante ustedes, manejaban los dos tipos de vivienda el A y el B y este es un tipo C de 52 metros ampliando el área de ocupación y obteniendo tres habitaciones en el diseño. Estos fueron los precios de venta formulados en su momento, una actualización que nos hace llegar Comfenalco y aquí pues está relacionado todas las valores de unidades el valor de la cuota inicial que asciende a un 30%, el valor de la separación y el posible crédito pues que tendría que tener cada una de las familias que estén postuladas a éste programa que lo que se está revisando es que sean para los empleados del Municipio, se está pensando no, que tiene ya esa destinación. Otras de las acciones realizadas fue el estudio de viabilidad del proyecto de renovación parque comunero, se hizo todo un estudio de viabilidad, se realizaron unos avalúos a los predios hay aquí un acercamiento de implantación, esto continua en estudio, es lo que me entregaron para mi gestión, vamos a revisarlo; hay unas Políticas de Gobierno que tenemos en éste momento, pero no queremos dejar de un lado éste ejercicio que ya está realizado y podemos comenzar a revisarlo más adelante. Dentro de estas acciones realizadas se hizo un acercamiento con la población, esto fue un trabajo comunitario muy importante, se solicitó a la Cámara de Comercio todos los registros mercantiles, se tiene una base de datos de cada uno los predios y se tiene como les decía, un avalúo para cada uno de los predios. En mejoramiento integral barrial, llegamos a los barrios que aquí están mencionados Café Madrid, San Gerardo, San Martin, San Pedro, Villa Mercedes, Altos de Betania, Paseo la Feria, la Inmaculada, mil setecientos diez y siete (1717) mejoramientos se realizaron, de los doscientos que la meta del cuatrienio estaba postulada. Otra de las metas era beneficiar a mil (1000) familias con obras de

saneamiento se llegaron a mil cuatrocientas dos (1402) familias en el cuatrienio, acueducto e infraestructura para María Paz, Rincón de la Paz, Cristal Bajo, Villa María, Altos del Progreso, Olas Dos, y Paisajes del Norte, estamos terminando el alcantarillado predial y sanitario de Punta Paraíso y con una mitigación de riesgo que tenemos que hacer en unos muros producto de todo éste mejoramiento integral. Aquí hay unas ilustraciones de lo que teníamos antes, lo que se les entrego después, de cada uno de los planes mejoramientos propuestos. En el tema de atención integral a mujer equidad y género, se realizaron cien (100) mejoramientos de vivienda propia, madres cabeza de familia, la meta del cuatrienio eran cien (100) se realizaron ciento veintiuno (121) e igualmente ciento cincuenta y seis (156) para personas en discapacidad; en cuanto a la atención asistencia a víctimas del conflicto, se asignaron trecientas ochenta y ocho (388) subsidios complementarios, el Invisbu adicional al subsidio nacional que se asigna por medio de Fonvivienda, aporta un subsidio complementario y en este orden complementamos estos recursos que se están asignando del orden nacional y también del orden departamental. Seguidamente en el otro proceso misional que les mencionaba, que es la atención a la comunidad, que es otro de nuestros grandes pilares, tenemos toda la caracterización de las poblaciones urbanas de Villa Rosa, Villa Elena, Caminos de Paz, Villa Lina, Esperanza y Cervunion y durante el año 2015 se atendieron aproximadamente 25000 personas en las instalaciones del Invisbu; nosotros tenemos una oferta institucional donde los días martes, y jueves atendemos al público en general con charlas informativas de Política de Vivienda, los días miércoles hay atención directa de la dirección y el resto de semana pues tenemos toda la atención en la parte técnica. Hay un acompañamiento y socialización de todas las políticas de vivienda que trata el gobierno nacional, pues en lo que nos corresponde al respecto de vivienda de interés social, vivienda de interés propietario, vivienda para ahorradores. La población en situación de desplazamiento aquí

relacionamos los beneficiarios atendidos, como les decía, el Invisbu asigna cuatro millones de pesos ($4.000.000) por beneficiario por eso aquí tenemos treinta y siete beneficiarios en el 2012 con subsidio complementario que asciende a una sumatoria de ciento cuarenta y ocho millones ($148.000.000) y así sucesivamente en los cuatro años desde el 2012 al 2015. Se realizaron trece (13) subcomités en la mesa temática de reparación integral de estabilización socioeconómica con la participación de las demás entidades que conforman el SIGAD. En cuanto a la gestión financiera está el resumen de la ejecución financiera a diciembre 31 del 2015, donde el porcentaje de ejecución fue de un 88.55% en materia de ingreso, y en egresos, tenemos una ejecución del 93.15%. Este es el balance que fue presentado también a ustedes en el informe para que lo pudieran analizar. Esta es pues la presentación que se hace el informe de gestión del año inmediatamente anterior, y pues con todo este trabajo encontré una institución repito, con unas metas cumplidas que se trazaron y a continuar en éste plan de Gobierno, en construir lo construido que es nuestra meta de aquí en adelante.

El señor Presidente manifiesta que el informe sin discusión, excelente informe señora Directora del Invisbu y a continuación solicita al Secretario continuar con el orden del día.

7.- LECTURA DE DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES.

No hay comunicaciones sobre la mesa Señor Presidente y por lo tanto se ha agotado el orden del día.

Agotado el orden del día, se cita para mañana viernes diez y nueve (19) de febrero a las siete y treinta (7:30 A.M.) de la mañana a plenaria.

FOLIO 13

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,

HENRY GAMBOA MEZA

EL Secretario,

CARLOS SIMON GONZALEZ JEREZ

ELABORADO POR: GLADYS JUDITH PORTILLA
VISTO BUENO: H.C. WILSON RAMIREZ GONZALEZ